

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 9 de Abril de 2012

Señores:

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
GRUNDENPLAST S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo estipulado por la Ley de Compañía y Estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante legal que soy de la Compañía: GRUNDENPLAST S.A. , me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre del 2011.

RESULTADOS

Los resultados de la compañía experimentaron un crecimiento en sus ventas, debido al aumento en los precios de la materia prima a nivel mundial y al aumento en la productividad.

Como aspectos más relevantes de los resultados obtenidos debo informar lo siguiente:

1. Las Ventas Netas en el año 2011 fueron de US \$ 3.385.019,14 .
2. Los gastos y los costos por el año 2011 fueron de US \$ 3.261.903,03
3. El resultado del ejercicio por el año 2011 fue de US \$ 123.135,24 y su variación con relación al año 2010 es producto de las variaciones anotadas anteriormente; así como también a la acertada decisión sobre el manejo de nuestros costos y gastos.
4. Las obligaciones tributarias, con los proveedores y con los empleados han sido cumplidas en su totalidad.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,



ALEXIS ANTONIO DURAN RENDON

GERENTE GENERAL

C.I. 0908593890



GRUNDENPLAST S.A.
KM 12,5 VIA A LA COSTA-Telef.2992401
Guayaquil-Ecuador

Guayaquil, Abril 9 del 2012

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

EXPEDIENTE No.: 80585

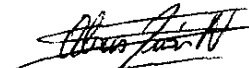
De nuestras consideraciones:

Yo, Alexis Antonio Durán Rendón, con cédula de ciudadanía No. 0908593890, en mi calidad de Representante Legal de la compañía GRUNDENPLAST S.A. con RUC 0991437983001, solicitamos la autorización para la postergación de 30 días la presentación del juego de Estados Financieros correspondientes a la declaración del año 2011, por motivos que no se encuentra terminado el informe de Auditoría Externa hasta la presente fecha.

Autorizo al señor Sr. José Daniel Salazar Ascencio con cédula de ciudadanía No. 0918545724 a realizar el trámite respectivo.

Agradecemos la atención a la presente.

Atentamente,



Sr. Alexis Antonio Durán Rendón
Gerente General

INTENDENCIA DE CONTROL E INTERVENCIÓN
Guayaquil, 23 ABR 2012

Vista la solicitud de prórroga de 10 ABR 2012 por proposición del Sr. Intendente de Compañías, se le concede prórroga para la presentación de los estados financieros y anexos del ejercicio económico del 2011 hasta el 31 de mayo de 2012. Transcurrido dicho plazo, en caso de no haberlo presentado se hará acreedor a las sanciones previstas por la Ley.

Atentamente,

Econ. Jacinto Mendoza Rodríguez
INTENDENTE DE CONTROL E INTERVENCIÓN

 CIDADANIA 090859389-0
 DURAN RENDON ALEXIS ANTONIO
 GUAYAS/GUAYACUIL/CARBO /CONCEPCION/
 09 ENERO 1968
 002- 0091 00381 M
 GUAYAS/ GUAYACUIL
 CARBO /CONCEPCION/ 1968




 CNE
 REFERENDUM
 032-0004
 NÚMERO
 DURAN RENDON ALEXIS ANTONIO
 GUAYAS SAMBORONDON
 PROVINCIA CANTON
 LA PUNTILLA(SATELITE) PARROQUIA
 REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 POPULAR
 0908593890
 CEDULA

 F. PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

EQUATORIANA ***** 0288-00000
 CASADO ROCIO CHIRIBOGA FUENTES
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 JORGE DURAN
 HILDA RENDON
 GUAYACUIL 00-06-0000
 30/06/2015

0454271